



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Económicas  
3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina

## RESOLUCIÓN Nº 0 8 5

RESISTENCIA, 8 ABRIL 2021

### VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-00571; y

### CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Profesora a cargo de la cátedra **Administración de Cooperativas**, solicitando la extensión de la designación de la **Licenciada Sonia Elizabeth ZANATTA**, como **Adscripta a la Docencia Ad-Honorem** en la asignatura mencionada;

Que la profesional citada, fue designada como **Adscripta a la Docencia Ad-Honorem por concurso**, en la cátedra **Administración de Cooperativas**, por Resolución Nº 420/18-CD, habiendo tenido excelente desempeño e interés por continuar cumpliendo las funciones de Adscripta;

Lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución Nº 11433/13-CD - Ordenanza de Concursos para cubrir cargos de Adscriptos;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones Asuntos Varios;

Por ello:

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE

**ARTICULO 1º** : Extender la designación de la **Licenciada Sonia Elizabeth ZANATTA** – DNI Nº 29.178.971, como **Adscripta a la Docencia Ad-Honorem**, en la cátedra **Administración de Cooperativas**, a partir del 01 de noviembre de 2020 y por el término de dos (2) años.

**ARTICULO 2º** : Establecer que la **Licenciada Sonia Elizabeth ZANATTA**, en el desempeño de sus funciones de Adscripta deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución Nº 11433/13-CD.

**ARTICULO 3º** : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez  
Decana  
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE